



# BIENVENIDO A ORÍGENES SEGUROS DE RETIRO

Este es un instructivo que ayudará como guía para **COMENZAR UN TRÁMITE DE PENSIÓN PARA LAS RENTAS VITALICIAS.**

1

Ingresá a [www.origenes.com.ar](http://www.origenes.com.ar)



<http://WWW.ORIGENES.COM.AR>

2

Ingresá a "ASEGURADOS"

3

Luego ingresá a "RENDA VITALICIA PROVISIONAL"

4

Una vez dentro de "RENDA VITALICIA PROVISIONAL"  
buscar "DENUNCIA DE RENDA VITALICIA"  
para conocer la documentación necesaria para iniciar el trámite